

Kerry y la reforma

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(09-02-2022).- "Tenemos que hacer lo que la ciencia nos dice que hagamos".

John Kerry

¿A qué viene John Kerry a México? El enviado especial presidencial de Estados Unidos para el cambio climático llegó a México este 8 de febrero para discutir con sus contrapartes en nuestro país cómo "acelerar la cooperación sobre la crisis climática". Los temas de agenda delineados por el Departamento de Estado incluyen "la expansión de energía renovable", la creación de "un clima sano de inversión", el combate a la "contaminación de metano", la "transición a un transporte de emisión cero" y "poner fin a la deforestación".

El presidente López Obrador buscará presentar la mejor cara de sus políticas energéticas y ambientales. Afirmará, como lo ha hecho tantas veces, que la contrarreforma eléctrica no afectará el ambiente, aunque privilegie las compras de energía más sucia y cara de la Comisión Federal de Electricidad. Argumentará que no está expropiando nada, sino simplemente limitando el papel de algunas empresas corruptas, particularmente la española Iberdrola, que "no se cansan de robar". Ensalzará, además, Sembrando Vida, el programa que dice está reforestando el país de manera exitosa.

AMLO ha presentado como un valioso espaldarazo a su reforma eléctrica las declaraciones del embajador estadounidense Ken Salazar, quien el 3 de febrero dijo que la reforma "es necesaria". Añadió: "En los foros se irá entendiendo más la reforma y al final vamos a estar muy juntos". López Obrador agradeció las palabras y declaró: "Biden ha sido muy respetuoso y se está buscando que trabajemos cada vez en mayor coordinación".

Salazar, sin embargo, no es un diplomático de carrera, sino un político nombrado embajador para agradecer su respaldo al presidente Joe Biden. Sus declaraciones, por otra parte, fueron tomadas fuera de contexto. No pasó mucho tiempo para que los encargados de la política exterior aclararan la posición del gobierno estadounidense. El 5 de febrero el secretario asistente para asuntos del hemisferio occidental, el embajador Brian A. Nichols, emitió un mensaje en Twitter que señalaba los objetivos de Washington: "El trabajo que tenemos enfrente es asegurar que México tenga energía verde y confiable, y que nuestras inversiones en México reciban el mismo tratamiento que las empresas mexicanas, como lo dictan nuestros acuerdos internacionales, incluyendo el T-MEC".

En el marco del tratado comercial entre México y la Unión Americana, en efecto, no se puede dar a la CFE un trato preferencial frente a las empresas estadounidenses, particularmente si ya invirtieron en nuestro país confiadas en que México respetaría las reglas pactadas. La otra parte de la pinza la representa ahora Kerry, quien en su visita seguramente señalará que dar preferencia a la compra de energía sucia de la CFE, dejando sin operar o usando a media capacidad las plantas más eficientes y limpias del sector privado, no es aceptable en un mundo que está buscando combatir el cambio climático.

Tanto el presidente López Obrador como el canciller Marcelo Ebrard buscarán persuadir a Kerry de las virtudes de las políticas ambientales mexicanas y de la reforma eléctrica. Pero será difícil, si no imposible, convencerlo de que la reforma no incrementará las emisiones contaminantes ni discriminará a las empresas estadounidenses que han invertido en México.

El presidente mexicano dijo ayer que "va a ser muy buena la reunión". Ojalá. Pero habrá también diferencias de fondo... aunque no se hagan públicas.

· VILLANO

Felipe Calderón ha sido nombrado presidente de la Comisión de Ambiente y Sustentabilidad de la Federación Internacional de Automovilismo, la FIA. Es un nombramiento que toma en cuenta su interés en el automovilismo y también en la protección del ambiente; pero no será bien visto en Palacio Nacional, donde el exmandatario se ha convertido desde hace tiempo en el villano favorito.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/kerry-y-la-reforma-2022-02-09/op220910>

Fecha de publicación: 09-02-2022